Renta Fija Privada Índice Europa, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Renta Fija Gobiernos Euro, F.I. (anteriormente denominado Renta Fija Privada Índice Europa, F.I.) por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

25 de abril de 2024

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10091

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OP1285147

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	**300 000,00**
Deudores	2 102,23
Cartera de inversiones financieras	-
Cartera interior	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	297 897,77
TOTAL ACTIVO	**300 000,00**

Las Notas 1 a 9, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0P1285148

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**300 000,00**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	300 000,00
Capital	-
Partícipes	300 000,00
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	-
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	**-**
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	**-**
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	-
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**300 000,00**

CUENTAS DE ORDEN	2023
Cuentas de compromiso	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	**-**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**-**

Las Notas 1 a 9, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0P1285149

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	-
Comisión de gestión	-
Comisión de depositario	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	-
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	-
Ingresos financieros	-
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	-
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
Resultado financiero	-
Resultado antes de impuestos	-
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-

Las Notas 1 a 9, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**-**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	**300 000,00**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**300 000,00**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**300 000,00**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**300 000,00**

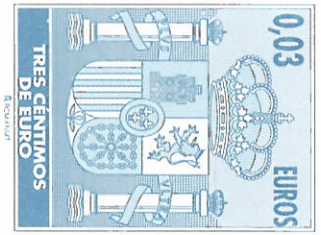

OP1285150

Las Notas 1 a 9, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo y el 31 de diciembre de 2023

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0P1285151

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Renta Fija Gobiernos Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 3 de mayo de 2023 bajo la denominación social de Renta Fija Privada Índice Europa, F.I., habiendo adquirido la denominación actual con fecha 19 de enero de 2024. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de mayo de 2023 con el número 5.764, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y 31 de diciembre de 2023, por decisión de la Sociedad Gestora y del Depositario, las comisiones de gestión y depositaria han sido nulas.

Durante el ejercicio comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 el Fondo no ha aplicado a los partícipes comisión sobre participaciones suscritas ni sobre las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el Fondo.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2023
Administraciones Públicas deudoras	1 176,67
Otros	925,56
	2 102,23

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Otros", al 31 de diciembre de 2023, recoge el saldo correspondiente a deudores por diferentes conceptos.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

5. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio 2023, se muestra a continuación:

	2023
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	297 897,77
	297 897,77

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2023 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

6. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	300 000,00
Número de participaciones emitidas	30 000,00
Valor liquidativo por participación	10,00
Número de partícipes	1

De acuerdo con el artículo 76 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, ningún Fondo podrá tener un patrimonio mínimo inferior a 3.000.000 de euros. Desde su constitución, el patrimonio del Fondo se ha situado por debajo del mínimo legalmente establecido, no habiendo transcurrido a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el plazo legalmente establecido para regularizar esta situación. La Sociedad Gestora del Fondo está tomando las acciones pertinentes para regularizar dicha situación.

De acuerdo con el apartado tercero del artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, el número de partícipes de un Fondo de Inversión no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo únicamente tenía 1 partícipe, no habiendo transcurrido, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el plazo legalmente establecido para regularizar esta situación. La Sociedad Gestora del Fondo está tomando las acciones pertinentes para regularizar dicha situación.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

El número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 100% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el participe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Participes	**2023**
Banco Santander S.A.	100,00%
	100,00%

7. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Renta Fija Privada Índice Europa, F.I. (Actualmente denominado Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

8. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ascienden a 4 miles de euros, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.

9. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2023 finalizó con fuertes subidas en los principales índices bursátiles y también en los índices de bonos de gobierno de Zona Euro y de EEUU (EG00, G0Q0) y en los de crédito IG y HY de Zona Euro y de EEUU (ERL0, HE00, C0A0, HUC0).

Durante la primera mitad del año se sucedieron dos episodios que provocaron volatilidad en los mercados: a mitad de marzo se produjo el colapso del banco estadounidense Silicon Valley Bank (SVB), que afectó también a otros bancos comerciales de EEUU, y durante el mes de mayo la volatilidad estuvo provocada por las negociaciones sobre el techo de la deuda en EEUU si bien finalmente se logró el acuerdo.

Durante 2023, la economía estadounidense mostró mayor resiliencia de la prevista, especialmente en el 3T23 en el que el PIB anotó un crecimiento anualizado de 4,9%. En la Zona Euro, sin embargo, la economía se contrajo ligeramente en el tercer trimestre del año, un -0,1%.

La inflación fue moderándose progresivamente a lo largo del año en dirección al objetivo de la Fed y del BCE si bien registró niveles aún elevados. En noviembre en EEUU los precios (IPC) aumentaron un 3,1% interanual y la inflación subyacente se situó en el 4% mientras que en la Zona Euro la inflación general (IPC) fue del 2,4% y la inflación subyacente se situó en el 3,6%.

En la primera parte del año, y dentro de su objetivo de controlar la inflación, la Fed y el BCE continuaron subiendo sus respectivos tipos oficiales. Desde enero a julio la Fed subió los tipos oficiales +100pb, hasta 5,25%-5,50%, y los mantuvo sin cambios en las reuniones de septiembre, noviembre y diciembre. En la actualización de diciembre de sus previsiones internas, la Fed aumentó a -75pb su previsión de rebaja de tipos para 2024. Entre enero y septiembre el BCE subió los tipos oficiales +200p.b. situando el tipo Depósito en el 4%, y, posteriormente, mantuvo los tipos estables en las reuniones de octubre y diciembre.

En los mercados de renta fija, la tendencia general desde inicio de año hasta finales del mes de octubre fue de subida de TIRES, y caída en el precio de los bonos, en todos los tramos de los bonos de gobierno de EEUU y Zona Euro. Durante los meses de noviembre y diciembre se produjo una rápida y contundente caída de las TIRES, y subida en el precio de los bonos de gobierno de EEUU y Zona Euro. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -36pb y -55pb la del bono a 10 años. La prima de riesgo española comenzó el año en 108pb y a cierre de diciembre se situó en 96pb. En el crédito IG Zona Euro, el diferencial (medido con el índice ERL0) se redujo en el año a 135pb desde los 164pb de finales de 2022. En EEUU la TIR del bono del gobierno a 10 años se sitúo a cierre de año en el mismo nivel de inicio mientras que la del bono a 2 años cayó -18pb.

En los mercados bursátiles, el año comenzó con fuertes subidas especialmente en las bolsas de Zona Euro que dieron paso a un amplio rango lateral -no exento de algunos episodios de volatilidad- en el que el movimiento de los índices estuvo en gran medida afectado por la trayectoria de las TIRES de los bonos de gobiernos. En el periodo noviembre y diciembre se produjo una fuerte subida de los principales índices bursátiles. En el conjunto del año, el EuroStoxx 50 subió +19,20%, el DAX alemán +20,3% y el Ibex35 +22,8%. En EEUU, el S&P500 subió +24,2% y el Nasdaq +43,4%. En Japón el Nikkei225 subió +28,24%.

En el mercado de divisas, el Euro se fortaleció frente al USD apreciándose un +3,12%. En el mercado de crudo, el precio del barril de Brent cayó en el año un -10,3%.

Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Para el ejercicio 2024 la trayectoria de la inflación será clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales para los que los inversores esperan que comiencen a bajar tipos a lo largo del año. Asimismo, los inversores vigilarán la evolución del crecimiento económico para el que se prevé cierta desaceleración en EEUU y vuelta a crecimientos positivos trimestrales en Zona Euro. La diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad, manteniendo siempre el horizonte temporal de las inversiones.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de sostenibilidad

Las inversiones del Fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica.

La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del Fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la entidad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en: www.santanderassetmanagement.es.

Adicionalmente, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0P1285163

Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Dª. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 14 de marzo de 2024

La secretaria del Consejo de Administración

Fdo: Dª. María Ussía Bertran

El presidente del Consejo de Administración

Fdo: D. Lázaro de Lázaro Torres

Consejeros:

Fdo: D. José Mercado García

Fdo: Dª. María Luz Medina Vázquez

ANEXO

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
8	FONDO GRE, F.I.L. (EN LIQUIDACION)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285181 al 0P1285206	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285207 Al 0P1285232
13	INVERBANSER, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282925 Al 0P1282952	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282953 Al 0P1282980
26	SANTANDER ACCIONES EURO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280399 Al 0P1280421	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280422 Al 0P1280444
28	SANTANDER MULTIESTRATEGIA, IICIICIL (EN LIQUIDACION)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285431 Al 0P1285453	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285454 Al 0P1285476
29	SELECT GLOBAL MANAGERS, IICIICIL (EN LIQUIDACION)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285905 Al 0P1285927	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285928 Al 0P1285950
58	SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280281 Al 0P1280310	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280311 Al 0P1280340
81	SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, F.I.L.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285765 Al 0P1285808	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285809 Al 0P1285852
154	SANTANDER PB AGGRESSIVE PORTFOLIO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282717 Al 0P1282746	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282747 Al 0P1282776
205	FONEMPORIUM, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283037 Al 0P1283065	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283066 Al 0P1283094
208	SANTANDER RENTA FIJA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280341 Al 0P1280369	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280370 Al 0P1280398
231	FONTIBREFONDO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284683 Al 0P1284708	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284709 Al 0P1284734
258	SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICANAS, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283095 Al 0P1283117	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283118 Al 0P1283140
315	FONDO AHORRO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284735 Al 0P1284762	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284763 Al 0P1284790
441	SANTANDER RF AHORRO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1279775 Al 0P1279814	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1279815 Al 0P1279854
529	INVERACTIVO CONFIANZA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282981 Al 0P1283008	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283009 Al 0P1283036
540	SANTANDER SELECCION RV EMERGENTE, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282875 Al 0P1282899	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282900 Al 0P1282924
637	SANTANDER PB BALANCED PORTFOLIO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280211 Al 0P1280245	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280246 Al 0P1280280
677	SANTANDER SOSTENIBLE RENTA FIJA AHORRO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280129 Al 0P1280169	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280170 Al 0P1280210
1175	FONDANETO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284791 Al 0P1284815	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284816 Al 0P1284840
1197	SANTANDER RENDIMIENTO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280009 Al 0P1280040	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280041 Al 0P1280072
1385	SANTANDER GO RETORNO ABSOLUTO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282829 Al 0P1282851	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282852 Al 0P1282874
1494	SANTANDER RF CONVERTIBLES, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280073 Al 0P1280100	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280101 Al 0P1280128
1973	SANTANDER SELECCION RV NORTEAMERICA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285853 Al 0P1285878	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285879 Al 0P1285904
1998	SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1279855 Al 0P1279905	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1279906 Al 0P1279956
2156	SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282533 Al 0P1282561	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282562 Al 0P1282590
2164	SANTANDER DIVIDENDO EUROPA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282357 Al 0P1282387	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282388 Al 0P1282418
2231	SANTANDER GESTION DINAMICA ALTERNATIVA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283463 Al 0P1283485	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283486 Al 0P1283508
2295	EUROVALOR IBEROAMERICA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282777 Al 0P1282802	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282803 Al 0P1282828
2314	FONDO ARTAC, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284841 Al 0P1284868	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284869 Al 0P1284896
2410	SANTANDER GESTION GLOBAL DECIDIDO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282419 Al 0P1282449	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282450 Al 0P1282480
2544	SANTANDER INDICE ESPAÑA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282481 Al 0P1282506	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282507 Al 0P1282532
2787	SANTANDER RESPONSABILIDAD SOLIDARIO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282291 Al 0P1282323	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282324 Al 0P1282356
2918	SANTANDER SELECCION RV ASIA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281467 Al 0P1281493	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281494 Al 0P1281520
2936	SANTANDER INDICE EURO ESG, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281521 Al 0P1281551	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281552 Al 0P1281582
3085	SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282237 Al 0P1282263	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282264 Al 0P1282290
3245	AURUM RENTA VARIABLE, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281583 Al 0P1281608	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281609 Al 0P1281634
3328	EUROVALOR BONOS ALTO RENDIMIENTO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280445 Al 0P1280466	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280467 Al 0P1280488

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
3436	EUROVALOR GARANTIZADO ESTRATEGIA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285377 Al 0P1285403	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285404 Al 0P1285430
4251	SANTANDER GESTION GLOBAL CRECIMIENTO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282111 Al 0P1282145	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282146 Al 0P1282180
4253	SANTANDER GESTION GLOBAL EQUILIBRADO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281973 Al 0P1282007	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282008 Al 0P1282042
4284	SANTANDER PB MODERATE PORTFOLIO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283303 Al 0P1283336	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283337 Al 0P1283370
4285	SANTANDER PB DYNAMIC PORTFOLIO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281635 Al 0P1281665	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281666 Al 0P1281696
4286	SANTANDER PB SYSTEMATIC DYNAMIC, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285527 Al 0P1285555	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285556 Al 0P1285584
4442	SANTANDER PB INVERSION GLOBAL, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284033 Al 0P1284058	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284059 Al 0P1284084
4868	SANTANDER EUROCREDITO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280489 Al 0P1280524	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280525 Al 0P1280560
4935	SANTANDER DEFENSIVO GENERA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283761 Al 0P1283804	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283805 Al 0P1283848
4959	SANTANDER PB SYSTEMATIC BALANCED, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281697 Al 0P1281726	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281727 Al 0P1281756
5042	SANTANDER OBJETIVO 14M MAY-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281757 Al 0P1281781	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281782 Al 0P1281806
5055	SANTANDER EQUILIBRADO INCOME, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283901 Al 0P1283940	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283941 Al 0P1283980
5082	EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282043 Al 0P1282076	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282077 Al 0P1282110
5088	SANTANDER GARANTIZADO 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283981 Al 0P1284006	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284007 Al 0P1284032
5101	EUROVALOR AHORRO RENTAS, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285477 Al 0P1285501	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285502 Al 0P1285526
5154	EUROVALOR AHORRO RENTAS II, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282181 Al 0P1282208	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282209 Al 0P1282236
5178	SANTANDER FUTURE WEALTH, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283849 Al 0P1283874	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283875 Al 0P1283900
5240	SANTANDER SOSTENIBLE CRECIMIENTO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283371 Al 0P1283416	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283417 Al P1283462
5241	SANTANDER SOSTENIBLE EVOLUCION, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283509 Al 0P1283554	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283555 Al 0P1283600
5256	SANTANDER PB STRATEGIC BOND, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285637 Al 0P1285669	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285670 Al 0P1285702
5273	SANTANDER SOSTENIBLE ACCIONES, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285703 Al 0P1285733	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285734 Al 0P1285764
5280	SANTANDER PB STRATEGIC ALLOCATION, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280561 Al 0P1280587	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280588 Al 0P1280614
5292	SANTANDER RENTA FIJA FLOTANTE, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283601 Al 0P1283628	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283629 Al 0P1283656
5399	MI CARTERA GESTION DINAMICA 1, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283711 Al 0P1283735	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283736 Al 0P1283760
5400	MI CARTERA GESTION DINAMICA 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283657 Al 0P1283683	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283684 Al 0P1283710
5402	SANTANDER SOSTENIBLE BONOS, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284395 Al 0P1284434	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284435 Al 0P1284474
5415	MI CARTERA RENTA FIJA SOBERANA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284085 Al 0P1284113	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284114 Al 0P1284142
5428	MI CARTERA RV EUROPA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284625 Al 0P1284653	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284654 Al 0P1284682
5435	SANTANDER GO RV NORTEAMERICA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284475 Al 0P1284497	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284498 Al 0P1284520
5476	SANTANDER HORIZONTE 2026 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284295 Al 0P1284318	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284319 Al 0P1284342
5479	SANTANDER INDICE USA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284343 Al 0P1284368	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284369 Al 0P1284394
5485	SANTANDER HORIZONTE 2026 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284247 Al 0P1284270	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284271 Al 0P1284294
5495	SANTANDER HORIZONTE 2027, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284195 Al 0P1284220	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284221 Al 0P1284246
5520	SANTANDER HORIZONTE 2027 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284143 Al 0P1284168	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284169 Al 0P1284194
5551	MI PROYECTO SANTANDER SMART, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283141 Al 0P1283167	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283168 Al 0P1283194
5552	MI PROYECTO SANTANDER 2040, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283195 al 0P1283221	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283222 Al 0P1283248
5553	MI PROYECTO SANTANDER 2035, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283249 Al 0P1283275	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283276 Al 0P1283302
5554	MI PROYECTO SANTANDER 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284897 Al 0P1284923	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284924 Al 0P1284950
5555	MI PROYECTO SANTANDER 2030, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284951 Al 0P1284977	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284978 Al 0P1285004
5569	SANTANDER GESTION DINAMICA GLOBAL, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285005 Al 0P1285029	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285030 Al 0P1285054

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
5570	SANTANDER GESTION DINAMICA FLEXIBLE, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285585 Al 0P1285610	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285611 Al 0P1285636
5587	SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280615 Al 0P1280644	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280645 Al 0P1280674
5588	SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 5, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280675 Al 0P1280704	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280705 Al 0P1280734
5589	SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 15, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280735 Al 0P1280764	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280765 Al 0P1280794
5590	SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 10, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280795 Al 0P1280824	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280825 Al 0P1280854
5595	SANTANDER CUMBRE 2027 PLUS, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285055 Al 0P1285083	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285084 Al 0P1285112
5599	SANTANDER GESTION 95, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282663 Al 0P1282689	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282690 Al 0P1282716
5617	SANTANDER HORIZONTE 2027 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284521 Al 0P1284547	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284548 Al 0P1284574
5628	SANTANDER HORIZONTE 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280855 Al 0P1280881	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280882 Al 0P1280908
5647	SANTANDER HORIZONTE 2025 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280909 Al 0P1280933	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280934 Al 0P1280958
5648	SANTANDER HORIZONTE 2027 4, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280959 Al 0P1280985	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280986 Al 0P1281012
5667	SANTANDER OBJETIVO 19 MESES, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284575 Al 0P1284599	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284600 Al 0P1284624
5675	SANTANDER OBJETIVO 10M ENE-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285279 Al 0P1285303	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285304 Al 0P1285328
5683	SANTANDER OBJETIVO 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281013 Al 0P1281038	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281039 Al 0P1281064
5698	SANTANDER CORTO PLAZO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281065 Al 0P1281091	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281092 Al 0P1281118
5704	SANTANDER OBJETIVO 12M FEB-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285329 Al 0P1285352	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285353 Al 0P1285376
5711	SANTANDER PB TARGET 2026, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282611 Al 0P1282636	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282637 Al 0P1282662
5712	SANTANDER OBJETIVO 9M DEUDA PUBLICA AGO-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281119 Al 0P1281141	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281142 Al 0P1281164
5742	SANTANDER OBJETIVO 13M JUN-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281207 Al 0P0P1281227	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281228 Al 0P1281248
5753	SANTANDER OBJETIVO 14M DEUDA PUBLICA AGO-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281249 Al 0P1281269	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281270 Al 0P1281290
5761	RENTA VARIABLE INDICE EUROPA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285113 Al 0P1285129	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285130 Al 0P1285146
5764	RENTA FIJA GOBIERNOS EURO, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285147 Al 0P1285163	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285164 Al 0P1285180
5767	SANTANDER PB TARGET 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281291 Al 0P1281312	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281313 Al 0P1281334
5768	SANTANDER OBJETIVO 13M DEUDA PUBLICA AGO-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281165 Al 0P1281185	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281186 Al 0P1281206
5771	MI CARTERA RV ASIA DESARROLLADO ADVISED BY, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281335 Al 0P1281356	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281357 Al 0P1281378
5774	MI CARTERA RV USA ADVISED BY, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281379 Al 0P1281401	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281402 Al 0P1281424
5779	SANTANDER OBJETIVO 12M DEUDA PUBLICA AGO-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281425 Al 0P1281445	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281446 Al 0P1281466
5789	SANTANDER OBJETIVO 10M DEUDA PUBLICA JUL-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281807 Al 0P1281827	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281828 Al 0P1281848
5805	SANTANDER PB TARGET 2025 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281849 Al 0P1281870	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281871 Al 0P1281892
5812	SANTANDER OBJETIVO 11 MESES DEUDA PUBLICA OCT-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281893 Al 0P1281913	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281914 Al 0P1281934
5818	SANTANDER OBJETIVO 10M DEUDA PUBLICA NOV-24, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281935 Al 0P1281953	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281954 Al 0P1281972

Madrid, 14 de marzo de 2024

El Vicesecretario del Consejo de Administración

Fdo.: Rafael Fernández Dapena

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de los posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2023 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2023 de cada uno de los fondos de inversión que administra con información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2023 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2023 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.375.588 Euros al final del ejercicio 2023. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2023 es de 213, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2023 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 12 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.919.566 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 28 personas empleadas al final del ejercicio 2023, siendo su total de remuneración de retribución fija (Salario Anual Bruto) 3.703.822,44 Euros y su Remuneración variable 3.066.645,07 Euros para el ejercicio 2023, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 33.750 Euros en el ejercicio 2023.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2023:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2023)*				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023**	Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio	Número de beneficiarios
Altos cargos	1.919.566	221.543	1.712.880	36.750	12
Resto de empleados	13.456.022	395.593	6.588.634	35.000	201
Total	**15.375.588**	**617.136**	**8.301.515**	**71.750**	**213**

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y su sucursal en Alemania.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con

una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.